

La Tercera, 17go, 23-XI-1973, p. 3

El Estado y las personas

Por Jorge Edwards

701568



Un abogado catalán, hace tres o cuatro años, a propósito de alguno de los sucesos políticos del postfranquismo, me dijo que cuando se empezaba a hablar demasiado del pueblo y de sus derechos, él temblaba por lo que podía pasarse a la gente. El abogado no pretendía aludir a la "gente bien", en la acepción chilena del término. De lo que hablaba era del contraste entre los objetivos abstractos de los gobiernos, englobados en conceptos generales, de naturaleza platónica, y los derechos concretos de los individuos atropellados muchas veces en nombre de aquellas abstracciones.

Como español, desde luego, o como habitante de una de las regiones españolas, puesto que a los catalanes no les gusta que se los defina como españoles, mi amigo el abogado sabía más de algo de este asunto. Cuando la gran retórica contemporánea había retumbado con más fuerza en las tribunas de su país, más cerca se había estado de la guerra o de la represión feroz de la postguerra. Por eso, ante el sonido de las declaraciones platónicas, mi amigo buscaba con los ojos un sitio donde cobijarse. Era el resultado de una experiencia vivida. Todo español de edad madura sabe de política real mucho más de lo que pueden enseñar los manuales.

Frente a la frase del abogado, un chileno habría podido replicar que cada vez que se habla demasiado de la seguridad del Estado, hay que ponerse a temblar por la seguridad de las personas. Habría que hacer un estudio sobre el peligro de las ideas abstractas en política. El Estado es una noción más bien abstracta, y no se pueden contar las personas, los seres humanos concretos, que han perecido a lo largo de la historia trituradas por el Estado con su maquinaria impersonal. Los revolucionarios franceses inventaron el pretexto de la salvación pública, en cuyo nombre se hizo funcionar la guillotina a ritmo acelerado, y la Restauración, para evitar que se repitiera el Gran Terror impuso el terror blanco. En nombre de una y de otra idea morían tirios y troyanos, inocentes y culpables. ¿Ha cambiado tanto el mundo en esta época? La salvación pública de los franceses, manejada por los revolucionarios que respondían al calificativo de "rabiosos", ¿no se parece a los comités de defensa de la revolución que vigilan la vida cotidiana de los cubanos? ¿Y no hemos escuchado hasta el cansancio testimonios del terror blanco, del terror contrarrevolucionario, en los países que antes habían recibido la embestida del castrismo?

El problema de la seguridad del Estado y el de los derechos humanos es el verdadero problema de nuestra época y de nuestro con-

Estado y la de las personas, no es posible salir de la crisis que ha devastado nuestro mundo y nuestra cultura. Un jurista nuestro, abogado y ex diplomático, Hernán Montalegre, acababa de publicar un grueso volumen sobre estas materias, que ha sido editado por la Academia de Humanismo Cristiano. El libro causará irritación, sin duda, y servirá de pretexto para acusaciones que ya hemos escuchado muchas veces. Sin embargo, me pregunta hasta dónde puede juzgarse todo bajo el prisma de la pasión, sin hacer un intento de serenidad, de equilibrio, de ver las cosas desde el punto de vista de los otros. Chile ha sido el país de la tolerancia, y no se puede negar que en este aspecto la sociedad chilena se ha vuelto irreconocible.

El libro de Montalegre, cuya desarrollo es sólidamente jurídico y científico, demuestra con toda claridad que el Estado no se reduce al gobierno con sus instrumentos. El Estado tiene tres componentes esenciales: El territorio, el gobierno y la población. Un ataque exterior al territorio es una amenaza típica contra el Estado, que todo el mundo comprende. Todos comprenden, también, que la insurrección interna pone en peligro a otro de los elementos que componen el Estado y que es, en este caso, el gobierno. Pero también ha ocurrido muchas veces que el gobierno, en nombre de la seguridad del Estado, pone en peligro los derechos y las libertades de sus pobladores. Es otra forma de atentar en contra de la seguridad del Estado, y que proviene ahora de los gobiernos mismos.

A mediano y largo plazo, las consecuencias de esta situación son muy concretas, y enteramente insospicadas, puesto que los gobiernos pasan, pero los hábitos represivos, una vez que se adquieren en una sociedad, quedan. Todos han oido hablar de Beria, el jefe de la policía secreta de Stalin, pero pocos han pensado que en la Unión Soviética hubo un Beria porque antes, en la época de los zaros, los jefes de la policía política habían utilizado métodos muy parecidos. Y Stendhal, que había nacido en la Francia anterior al terror Jacobino, confiaba en su diario y en su correspondencia que la Francia de la Restauración se había convertido en un país policial hasta la médula de los huesos. A su regreso de Italia, Stendhal descubrió que los cafés parisienses estaban llenos de espías, y ahí se acentuó su manía de utilizar nombres supuestos, manía que muchos de sus biógrafos atribuyeron a una simple afición a las fabulaciones.

La idolatría de la seguridad del Estado, por encima de los derechos de los seres individuales, no sólo afecta a los simpatizantes de una u otra ideología. Es, por el contrario, un factor de inseguridad generalizada. Pero hay países, con buen instinto, que saben hacer un límite adecuado entre la razón de Estado, la poderosa y temible, y las libertades per-

El estado y las personas [artículo] Jorge Edwards.

Libros y documentos

AUTORÍA

Edwards, Jorge, 1931-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1979

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El estado y las personas [artículo] Jorge Edwards. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)